

CONVOCATORIA**Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro**

Fecha de la sesión: jueves 12 de marzo de 2026.

Hora de la sesión: 17:30 horas.

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural Fuente de San Pedro-Valderrivas.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 9 de marzo de 2026 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- Punto 1. Aprobar, en su caso, el acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 12 de febrero de 2026.

2. PARTE RESOLUTIVA.**Proposiciones de los Grupos Políticos.**

- Punto 2. Proposición n.º 2026/0338135, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: "Revisión y arreglo del adoquinado del barrio de Valderrivas, particularmente en la calle Minerva y sus alrededores, y revisión periódica del adoquinado en todo el Distrito, instado al organismo competente si fuera necesario".
- Punto 3. Proposición n.º 2026/0338139, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: "Se solicita a la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro que inste al organismo competente a ampliar en los centros culturales y bibliotecas del distrito el programa "respiro familiar" con actividades socioculturales gratuitas para menores y dependientes, aliviando la carga de cuidados que asumen mayoritariamente las mujeres, especialmente las familias monoparentales".
- Punto 4. Proposición n.º 2026/0339398, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: "Se insta a la junta de distrito, o que ésta inste al órgano competente, a adoptar las medidas que estime oportunas para delimitar de forma clara y efectiva el espacio destinado a las terrazas de los establecimientos de hostelería situados en la vía pública y evitar con ello incidentes innecesarios".
- Punto 5. Proposición n.º 2026/0345577, presentada por el Grupo Municipal Vox: "Instar al área/órgano competente a que se proceda a la modificación o sustitución de los bancos de piedra instalados en la plaza de La U, incorporando respaldos ergonómicos o sustituyéndolos por bancos accesibles que permitan un uso adecuado por parte de personas mayores y vecinos con movilidad reducida".



- Punto 6. Proposición n.º 2026/0345579, presentada por el Grupo Municipal Vox: “Instar al área/órgano competente a que cambien las ubicaciones de los contenedores de residuos de cartón de todo el distrito de Vicálvaro con especial atención al ubicado en la calle Cordel de Pavones 12, del cual se aportan las fotos de los últimos coches incendiados”.
- Punto 7. Proposición n.º 2026/0345583, presentada por el Grupo Municipal Vox: “Instar al área órgano competente a la construcción de una rampa para personas con discapacidad junto a las escaleras que unen la avenida de la Democracia con la calle Herce”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

Preguntas.

- Punto 8. Pregunta n.º 2026/0338151, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “¿Cuáles son las razones de la paralización de la obra del centro de acogida para personas sin hogar en la calle Batalla de Salamina?”.
- Punto 9. Pregunta n.º 2026/0338156, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “¿Cómo valora el concejal presidente la contribución demográfica, social y económica que tiene la población migrante en el Distrito de Vicálvaro?”.
- Punto 10. Pregunta n.º 2026/0338158, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “¿Qué medidas se están llevando a cabo para mantener en buen estado los árboles del Distrito, teniendo en cuenta los daños en el arbolado durante las borrascas del último mes?”.
- Punto 11. Pregunta n.º 2026/0339400, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “Dada la excepcional intensidad y frecuencia de las precipitaciones y borrascas que se han experimentado recientemente, las cuales han comprometido la estabilidad del suelo y la integridad estructural del arbolado del distrito causando daños, ¿podrían indicar el número de árboles caídos, la previsión de sustitución, así como el plazo en el que se ejecutará dicha sustitución?”.
- Punto 12. Pregunta n.º 2026/0338162, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: “¿Considera el Concejal Presidente que el presupuesto destinado a Vicálvaro en los Presupuestos Participativos 2026/27 ayudará a reducir los desequilibrios históricos que afectan al Distrito?”.
- Punto 13. Pregunta n.º 2026/0339399, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “¿Qué información nos pueden facilitar respecto a las obras pendientes de realizar en el Colegio Rudyard Kipling de El Cañaveral?”.
- Punto 14. Pregunta n.º 2026/0339401, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “¿Considera el señor concejal que es suficiente que los nuevos desarrollos urbanísticos del distrito vayan a contar con una única parada de metro?”.



- Punto 15. Pregunta n.º 2026/0339404, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid: “¿Qué cuantía presupuestaria y qué proyectos específicos de rehabilitación integral de parques y zonas verdes de proximidad tiene previstos el Ayuntamiento de Madrid para el Distrito de Vicálvaro en el ejercicio 2026?”.
- Punto 16. Pregunta n.º 2026/0345586, presentada por el Grupo Municipal Vox: “¿Qué actuaciones va a llevar a cabo la Junta Municipal de Vicálvaro ante el asentamiento de personas sin hogar junto al colegio “La Presentación”, especialmente teniendo en cuenta la proximidad al centro educativo garantizando tanto su atención social como la convivencia vecinal?”.
- Punto 17. Pregunta n.º 2026/0345587, presentada por el Grupo Municipal Vox: “¿Qué medios concretos está destinando el equipo de gobierno en Vicálvaro para detectar y sancionar el abandono ilegal de basura?”.
- Punto 18. Pregunta n.º 2026/0345590, presentada por el Grupo Municipal Vox: “¿En qué situación está actualmente la prolongación de la calle Cilantro desde El Cañaveral hasta Coslada, considerando su trazado, los usos previstos y la coordinación con el Ayuntamiento de Coslada?”.

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

- Punto 19. Dar cuenta de los Decretos adoptados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL DISTRITO
María de las Candelas Cobos Pérez.

